

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Año: 2020



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

Contabilidad II (2.1.2)

CÓDIGO: 2.1.2

AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

2 año

FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:

2020-06-14

CARRERA/S: Técnico Universitario Contable V3,
Contador Público V4,

CARÁCTER: ANUAL

TIPO: OBLIGATORIA

NIVEL: PREGRADO

MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL
(MIXTA)

MODALIDAD PROMOCION DIRECTA: NO

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 HS

CARGA HORARIA TOTAL: 128 HS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
JORGE LUIS LADETTO	PROFESOR ADJUNTO	jlladetto@untdf.edu.ar
TARIANA MARIA GESSAGA	PROFESOR ADJUNTO	tgessaga@untdf.edu.ar
CLAUDIA SOMMER	ASISTENTE DE 1°	cmsommer@untdf.edu.ar

1. FUNDAMENTACION

La presente materia se sitúa en el segundo año del Ciclo Básico de las Carreras de Ciencias Económicas, y el estudiante que ingresa cuenta con el cursado de Contabilidad I, Procesamiento de Datos y Derecho Civil. Por consiguiente, se espera que el estudiante haya incorporado previo al cursado de Contabilidad II, entre otros saberes, la capacidad de reconocimiento de los elementos que son objeto de procesamiento dentro de un sistema de información contable, la habilidad de registración de variaciones patrimoniales y que pueda comprender e identificar, desde la realidad jurídica y económica de los entes, las implicancias que subyacen al proceso de toma de decisiones y el control con el producto generado por el sistema de información contable. El curso permitirá al estudiante alcanzar las competencias necesarias para su futuro desempeño en relación con las incumbencias del ejercicio profesional en lo referido a la elaboración de información financiera hacia terceros con fundamento en la medición y valuación de las partidas integrantes del patrimonio de los entes.

Contabilidad II se sitúa transversalmente en el diseño de la Carrera de Contador de manera que se le permita al estudiantes dominar la medición del patrimonio de un ente que ya sabe reconocer contablemente, para luego poder exponerlo y auditarlo; culminando con un enfoque de carácter análogo hacia el sector público. Gráficamente podría presentarse de la siguiente manera:
Contabilidad I: IDENTIFICAR => Contabilidad II: MEDIR - VALUAR=> Contabilidad III: EXPONER Y PROYECTAR => Contabilidad IV: CONTROLAR-AUDITAR => Contabilidad Pública: SECTOR PÚBLICO

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

Los contenidos del programa de Contabilidad II comprenden una variada temática transversalizada por los criterios de medición y los criterios que se utilizan para asignar valor a los elementos que procesa el sistema de información contable como tal; ello, para poder brindar información para la toma de decisiones y el control. Es así que al cursar esta materia, los estudiantes podrán responderse, concretamente, estos interrogantes que subyacen al objeto de estudio de la materia:

1. ¿Qué significa medir? ¿Qué significa valorar?
2. ¿Qué aspectos se toman en cuenta para asignar valor en contabilidad?
3. ¿Cómo puede afectar el contexto económico la determinación de un valor o una medición efectuada por el sistema de información contable de un ente?
4. ¿Cómo se interpretan los valores y las mediciones brindadas por los Informes Financieros para la toma de decisiones y el control, si varía el contexto económico?
5. ¿Por qué resulta necesario explicitar al usuario de la información contable los criterios utilizados para medir y valorar el patrimonio de un ente?
6. ¿Cómo afecta el contexto de inestabilidad monetaria a la expresión de riqueza de un ente en un momento dado?

Como correlato a estos interrogantes la materia se propone alcanzar los siguientes objetivos:

a) OBJETIVOS GENERALES

Se espera que el cursado de la materia Contabilidad II permita al estudiante:

- Comprender los parámetros de construcción y elaboración de información contable para la toma de decisiones y el control (modelos contables).
- Lograr distinguir y justificar la medición más representativa de la realidad económica de los elementos que se procesan en el sistema de información contable (criterios de medición).
- Reconocer, analizar e interpretar la información brindada por los entes en sus Informes Financieros de acuerdo al Modelo Contable elegido (lectura y análisis de Informes Financieros).

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Se espera que el cursado de la materia Contabilidad II permita al estudiante:

- Propiciar el razonamiento para que los estudiantes puedan apropiarse de los conceptos básicos de medición y valuación del patrimonio de un ente, justificando la asignación del valor más representativo de la realidad económica a un elemento, partida u operación dada.
- Desarrollar el pensamiento crítico, la abstracción y la capacidad de síntesis para el análisis del impacto y consecuencias que genera la emisión de información financiera por parte de los entes para los usuarios de dicha información bajo diferentes modelos contables.
- Orientar a los estudiantes para que visualicen el sentido práctico de cada modelo contable como el reflejo de la realidad económica del ente y sus implicancias en la toma de decisiones de terceros interesados.
- Favorecer la lectura y la interpretación de los informes financieros para la toma de decisiones en diversos contextos económicos.

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

Modalidad de Dictado: Mixta

El dictado de temas teóricos con aplicación práctica de mediciones se realizará de manera virtual con encuentros sincrónicos mediante el uso de GoogleMeet y mediante actividades asincrónicas consistentes en cuestionarios y test de lecturas (a entregar por la plataforma EDMODO/MOODLE), trabajos prácticos domiciliarios y lectura de bibliografía recomendada (55% de la carga horaria total de la materia).

El Taller Contable y las evaluaciones parciales se realizarán de manera presencial requiriendo para las mismas 10 semanas con una carga horaria de 6 horas por semana (45% de la carga horaria total de la materia).

5. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

5.1.1. ESTUDIANTES REGULARES

Exámenes Parciales

El estudiante deberá aprobar dos exámenes parciales; en cada parcial la calificación a obtener para aprobar deberá ser igual o mayor a 4 (cuatro) puntos sobre una escala máxima de 10 (diez) puntos. De desaprobado, por cada uno de ellos tendrá oportunidad de rendir un recuperatorio. En caso de desaprobado un recuperatorio, el estudiante perderá la regularidad.

Cada uno de los parciales/recuperatorios podrán incluir cualquiera de las actividades y contenidos abordados hasta una semana previa a la fecha de la instancia de evaluación.

Además deberá presentar durante el primer cuatrimestre, un ensayo con un tema de investigación indicado por la cátedra que será presentado en forma oral.

Se requiere la asistencia mínima del 60% a las clases teórico-prácticas (virtuales y presenciales), la aprobación de las instancias de test de lectura y entrega de trabajos prácticos con el 60% del puntaje asignado para considerarlos aprobados.

Taller contable. Segundo Cuatrimestre

El estudiante que apruebe la evaluación de los exámenes parciales estará en condiciones de desarrollar el Taller de Contabilidad II. Para aprobar el mismo deberá cumplimentar lo siguiente:

Aprobación de un trabajo monográfico individual con defensa oral.

Presentación escrita y exposición grupal de un trabajo de investigación sobre una propuesta de la cátedra. En reunión plenaria se aprobará el Plan de Trabajo que deberá presentar cada grupo. El objetivo de este trabajo es multidisciplinario por cuanto deberán aplicar conocimientos de otras materias.

Trabajo grupal de Análisis de los Estados Contables de una empresa radicada en el Área Aduanera Especial de Tierra del Fuego, referido a las normas de medición empleadas. El objetivo es que los estudiantes integren en un trabajo escrito lo aprehendido en el primer cuatrimestre. Asistencia al 100 % de las reuniones plenarias donde se discutirán o expondrán trabajos. El estudiante que no registre el porcentaje de asistencia preparará y expondrá un trabajo individual sobre un tema que determinará la cátedra de acuerdo a la inasistencia que registre. Una inasistencia superior al 50% determinará la desaprobación del taller y, en consecuencia, la pérdida de la regularidad en el cursado de la materia.

Preparación de Estados Contables en el Gabinete de Computación empleando un Programa de Procesamiento Contable proporcionado por la cátedra (RegiSoft) y/o trabajo de investigación sobre una propuesta de la cátedra.

5.1.2. ESTUDIANTES LIBRES

No está previsto el régimen de cursado para estudiantes libres por la modalidad de dictado adoptada.

5.2. PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL: No está prevista.

5.3. CONDICIONES PARA LA APROBAR LA MATERIA PARA ESTUDIANTES REGULARES

Una vez aprobado el cursado de la materia, el estudiante estará en condiciones de rendir el examen final oral debiendo presentarse con un juego de Estados Contables emitidos por una sociedad radicada en el Área Aduanera Especial de Tierra del Fuego (consultado en el sitio oficial de la Comisión Nacional de Valores www.cnv.gov.ar o consultado en la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS) con cierre no mayor a 3 (tres) años anteriores a la fecha del examen.

El estudiante debe aprobar el examen oral con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos sobre 10 (diez) puntos totales.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS MINIMOS Según Resolución C.S. 212/2018

- Modelos contables. Normas contables vigentes.
- Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente. • Estados contables en moneda constante. Norma técnica vigente.
- Sistemas contables y procesamiento electrónico de datos.
- Medición contable del impacto social y ambiental.

HORAS TEÓRICAS: 50 HORAS

HORAS DE PRÁCTICA DESTINADAS A FIJAR CONCEPTOS TEÓRICOS: 46 HORAS

HORAS DE PRÁCTICAS DESTINADAS A ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS: 32 HORAS (10 HORAS DE PROBLEMATIZACIÓN Y 22 HORAS DE ESTUDIO DE CASOS)

CAPITULO 1: MODELOS CONTABLES

Hilos conductores

- ¿Para qué sirve un Modelo Contable?
- ¿Por qué es importante definir cada uno de los parámetros que se utilizan en el Modelo Contable para confeccionar información contable cuando ésta es brindada para terceros interesados?
- ¿Cómo impacta el contexto macroeconómico en la definición del Modelo Contable a utilizar?
- ¿Quién/es deciden utilizar un Modelo Contable u otro?

Unidad 1: Introducción. Los Modelos Contables.

1. Objetivos de la contabilidad. Antecedentes doctrinarios. La contabilidad como fuente de información y control.
2. Modelo contable. Concepto. Elementos. Principales configuraciones
3. Capital a mantener. Concepto. Clases.
4. Unidad de Medida: moneda nominal; moneda homogénea. El concepto legal de moneda constante.
5. Criterios de Medición. Generales y Particulares.
6. Criterio del uso más rentable vs. Criterio del destino inmediato más previsible.
7. Valor recuperable y Valor razonable.
8. Valor Límite para la medición de activos. Costo Corriente de Cancelación para los pasivos. 9. Las Normas Contables profesionales vigentes y su relación con los criterios de Medición. 10. Marco Conceptual nacional e internacional. Normas Profesionales Contables Argentinas y Normas Internacionales de Información Financiera.

CAPÍTULO 2. ASIGNACIÓN DE VALOR AL PATRIMONIO

Unidad 2. Criterios de Medición en general.

Hilos conductores

- ¿Qué criterios permiten satisfacer las necesidades de la información contable cuando se asigna valor al patrimonio?
- ¿Qué efecto patrimonial y de resultados produce elegir un criterio de medición a valor histórico frente a uno que se base en valor corriente?
- ¿Cómo se evita la sobrevaluación de activos o la subvaluación de pasivos en el proceso de asignación de valor al patrimonio?

1. Medición inicial de los costos para la incorporación de activos en general.
2. El valor histórico. Criterio de Prudencia.
3. Aplicación de regla de valor límite con partidas medidas al costo histórico.
4. Medición primaria a la fecha de cierre de ejercicio aplicando valores históricos.
5. Medición primaria a la fecha de cierre de ejercicio aplicando valores corrientes.
6. Los valores corrientes. Clases y relación con la naturaleza de las partidas para su medición. 7. El valor recuperable y su relación con el uso más rentable de los activos.
8. Los resultados transaccionales y no transaccionales por aplicación de los criterios de medición.
9. El resultado por tenencia. Concepto, efectos y relación con el concepto de ganancia líquida y realizada.
10. El parámetro de Capital a Mantener y Criterio de Medición para la definición del Modelo

Contable. Limitaciones y ventajas.

Unidad 3. Criterio de medición particular. Rubros con medición primaria a valor histórico.

3.1 Caja y Bancos.

1. Valores en caja y cuentas bancarias.

2. Efectivo en moneda argentina.

3. Efectivo en moneda extranjera. Particularidades aplicando valores corrientes. 4. Medición.

3.2 Bienes de uso e inversiones de naturaleza similar

1. Bienes de uso e inversiones de naturaleza similar, en general. Medición

2. En proceso de construcción prolongado en el tiempo. Medición.

3. Retirados del uso y destinados a la venta. Particularidades aplicando valores corrientes. 4.

Otras cuestiones.

3.3 Llave de Negocio y Otros Activos Intangibles

1. Reconocimiento del Valor Llave. Llave Positiva. Llave Negativa.

2. Medición contable inicial. Medición contable periódica. Métodos de depreciación para el valor llave.3. Activos Intangibles. Clasificación.

4. Reconocimiento. Limitación para el reconocimiento contable de intangibles autogenerados. 5.

Medición contable inicial y periódica. Método del costo.

6. Depreciaciones.

7. Otras Cuestiones

Unidad 4. Criterio de medición particular. Rubros con medición primaria a valores corrientes.

4.1 Bienes de Cambio

1. Fungibles y No Fungibles. Medición

2. Con proceso de producción prolongada en el tiempo. Medición.

3. Dispensas aplicables a Entes Pequeños. Método Simplificado del Resultado por Tenencia.

4.2. Cuentas por Cobrar

1. En moneda de curso legal sin ningún tipo de carga financiera 2. En moneda extranjera

3. Con intención y factibilidad de negociarse anticipadamente 4. A ser mantenidos hasta su

vencimiento

5. Con Intereses Explícitos

6. Sujetos a devoluciones y bonificaciones

7. No cancelables en dinero

4.3 Compromisos Ciertos

1. El concepto del Costo Corriente de Cancelación.

2. Pasivos a cancelar en moneda (originados en compras de bienes o servicios, refinanciaciones y transacciones financieras).

3. Con intención y factibilidad de cancelación anticipada con descuento o quita. Restantes casos

4. En moneda extranjera. Medición.

5. Otros Pasivos en moneda. Medición.

6. Pasivos a cancelar en especie. Con bienes en existencia o adquiribles. Con bienes a producir o prestar servicios. Medición.

7. Las provisiones. Criterios para su cálculo y exposición.

8. Normas contables aplicables: medición.

4.9 Inversiones Corrientes

1. Con cotización

2. Sin cotización

3. El concepto de valor neto de realización y método del costo. 4. Medición de la renta y de la inversión.

5. Otras cuestiones

CAPITULO 3: LA MEDICIÓN DE LAS PARTIDAS DEL PATRIMONIO NETO Y LA MEDICIÓN DE PARTICIPACIONES PERMANENTES EN OTRAS SOCIEDADES

Hilos conductores

• ¿Qué relación existe entre los criterios de medición y el Patrimonio Neto?

- ¿Qué significa y cómo se determina la ganancia líquida y realizada? ¿qué relación tiene con los Criterios de Medición aplicados?
- ¿Qué efectos patrimoniales y de resultado se producen en cada patrimonio cuando dos o más entes conforman un grupo económico?

Unidad 5: Fuente de Financiación propia de la organización

1. Los Recursos De La Organización. Importancia y Definición. Igualdad Recursos-Fuentes.
2. El Patrimonio Neto. Concepto y contenido del Rubro
3. Transacciones u operaciones posibles. Distinción entre Pasivo y Patrimonio Neto
4. Aportes de Capital Ordinario. Aportes de Capital Preferido.
5. Anticipos irrevocables de aportes. Relación y límite de la Prima de Emisión.
6. Distribuciones de Resultados. Asambleas.
7. Reducción de capital. Real y Nominal. Obligatoria y Facultativa.
8. Variaciones permutativas y cualitativas del Patrimonio Neto.
9. Acciones. Valor Patrimonial Proporcional. Valor Nominal. Valor de Cotización. Valor neto de realización neto de rentas.
10. Normas contables aplicables.

Unidad 6. Inversiones Permanentes

1. Elementos componentes del rubro Inversiones Permanentes. Medición primaria.
2. Inversiones Permanentes en Otras Sociedades
 - a. Método del Valor Patrimonial proporcional. Relación con el criterio de lo devengado.
 - b. Requisitos para la aplicación del método. Control. Control Conjunto. Influencia Significativa.
 - c. Tratamiento de compras sucesivas.
 - d. Tratamiento de las ventas. Venta total. Venta parcial. Pérdida del control.
3. Medición Método del Costo
 - a. Inversiones permanentes en sociedades sin forma alguna de control. Relación con criterio de lo percibido.

CAPITULO 4. AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (AREA) Y OTROS TEMAS ESPECÍFICOS DE MEDICIÓN

Hilos Conductores

- ¿Cómo impactan en la medición practicada al momento del cierre los hechos producidos en forma posterior a éste?
- ¿Cuáles son las razones por las cuales puede modificarse el criterio de medición primario y qué efectos produce en la medición de riqueza del patrimonio?
- ¿Cómo es posible realizar mediciones sobre el desempeño socio ambiental de las organizaciones?

Unidad 7. Hechos posteriores. Actividades productivas. Particularidades en la medición 1. AREA por cambios de métodos de medición en Bienes de Uso y Bienes de Cambio. 2. Modelo de Revaluación de Bienes de Uso.

3. Medición de Activos Biológicos. Bienes de Uso y Bienes de Cambio.
4. Determinación del Costo de Venta Fabril. Bienes de uso producidos.
5. Activación de costos financieros en Bienes de Uso. Bienes de uso producidos.
6. Hechos posteriores. Concepto y relación con las Provisiones del Activo y del Pasivo.
7. Provisiones. Concepto. Características. Diferencias y Similitudes. Cálculo y reconocimiento contable. Aspectos de la medición. Elementos de juicio.

Unidad 8. Medición de la Responsabilidad Social

1. Responsabilidad Social y Responsabilidad Social Empresaria.
2. Rendición de cuentas a grupos de interés.
3. Contabilidad Socio-ambiental.
4. Problemas de medición.
5. Antecedentes normativos en Argentina. El Balance Social según RT36 6. El rol de los profesionales en ciencias económicas en el Balance Social.

CAPITULO 5. ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGÉNEA Hilos conductores

- ¿Qué significa la expresión legal de moneda constante y que relevancia tiene para el modelo contable utilizado?
- ¿Cómo se ve afectada la expresión de riqueza de un patrimonio en un contexto de inflación-deflación?
- ¿Qué relación existe entre un Valor Reexpresado, un Valor Histórico y un Valor Corriente? • ¿Cómo se interpretan los valores reexpresados en los Estados Contables?

Unidad 9. Los valores reexpresados y la expresión de Estados Contables en Moneda Constante.

1. Efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda en el comportamiento económico de las personas y las empresas.

2. Impacto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda en la información contable.

a) Principales distorsiones.

b) Activos y pasivos monetarios y no monetarios. Capital monetario.

c) Componentes financieros implícitos.

d) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

3. Metodología de reexpresión de los estados contables. Proceso secuencial.

4. Concepto de índices de precios y coeficientes.

5. Interpretación de los valores reexpresados. Límite de las mediciones.

6. Comprobación del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Método Directo y Método Indirecto.

5. RECURSOS NECESARIOS

- Proyector

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
1	1-2	INTRODUCCION MODELOS CONTABLES - PRESENCIAL	BIONDI/PAHLEN ACUÑA/FOWLER NEWTON
3-4	1-2	INTRODUCCION MODELOS CONTABLES - VIRTUAL	BIONDI/PAHLEN ACUÑA/FOWLER NEWTON
5-8	3-4	MEDICION ESPECIFICA (ACTIVOS-PASIVOS-RESULTADOS) - VIRTUAL	BIONDI/OSTENGO/PAHLEN ACUÑA/FOWLER NEWTON
9-12	4-7	AREA- CONTINGENCIAS-REVALUCION - VIRTUAL	PAHLEN ACUÑA/FOWLER NEWTON
13-17	8-9	PN Y EECC REEXPRESADOS - VIRTUAL	BIONDI/PAHLEN ACUÑA
18-32	1-9	TALLER CONTABLE - PRESENCIAL	BIONDI/OSTENGO/PAHLEN ACUÑA

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

1. BIONDI, MARIO

“Contabilidad Financiera” – Editorial Errepar – 2010.

“Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior” - Ediciones Macchi - 1997. “Resolución Técnica No 10 de la F.A.C.P.C.E.” - Ediciones Macchi - 1996.

“Efectos Contables de las Combinaciones de Negocios” - Ediciones Macchi - 1994. 2. FOWLER NEWTON, ENRIQUE

“Cuestiones Contables Fundamentales” - Ediciones Macchi - 2010 “Contabilidad Básica” - Ediciones Macchi - 2010

“Contabilidad Superior” - Ediciones Macchi - 2010

“Normas Contables Argentinas” - Ediciones Macchi - 2010 “Diccionario de Contabilidad y Auditoría” - Ediciones Macchi - 1996. “Contabilidad Computadorizada” - Ediciones Macchi - 1998.

3. TROIANO, ALBERTO CARLOS

“Elementos Básicos del Ajuste por Inflación” - Ediciones Macchi - 1986.

4. LÓPEZ SANTISO, H., LUPPI, H. A., ALLEMAND, A.A.

“Estados Contables en Moneda Constante” - Ediciones Macchi - 1989.

5. VIEGAS - FRONTI DE GARCÍA - CHAVES - PAHLEN ACUÑA

“Contabilidad Presente y Futuro” - Ediciones Macchi - 1996.

6. FRONTI DE GARCÍA, LUISA - WAINSTEIN, MARIO

“Contabilidad y Auditoría Ambiental” – Ediciones Macchi 2000.

7. LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES No 19.550 y sus modificatorias.

8. CECYT: RESOLUCIONES TÉCNICAS DE LA F.A.C.P.C.E. VIGENTES

9. “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA”. IASB.

10. JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD. Trabajos Publicados.

11. TELESE, MIGUEL “Haciendo Contabilidad” de Librería Editorial Osmar D. Buyatti

12. PAHLEN ACUÑA Y OTROS: “Contabilidad, Pasado, Presente y Futuro”. Editorial LA LEY-2011.

13. Simposio de Contabilidad y Auditoría del Extremo Sur. Trabajos Publicados.

14. Norma ISO 26000. Responsabilidad Social.

Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	

Este programa de estudio tiene una validez de hasta tres años o hasta que otro programa lo reemplace en ese periodo